



ESPAÑA

221828⁽¹⁸⁾ ES

(11) NUMERO	(10) Y
221828	
(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CEPILLO DENTAL PERFECCIONADO

(71) SOLICITANTE (S)

D. Antonio Lafuente Cartagena

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID - Duque de Osuna, 6

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FRANCISCO JAVIER PLAZA Y SAENZ DE CENZANO

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un cepillo dental perfeccionado, según se indica en su enunciado.

5.- Son conocidos un sinúmero de cepillos dentales, los cuales han sido adoptando muchas y muy variadas formas, destinados siempre a obtener un resultado óptimo en la función que han de realizar.

10.- Sin embargo, todos los modelos existentes hasta ahora consisten en un conjunto de cerdas dispuestas en la parte extrema de un asidero, aunque la forma de éste y consiguiente la disposición de las cerdas variaban.

15.- La especial disposición de las piezas dentarias en la cavidad bucal, hace que existan partes de difícil acceso con los modelos de cepillos existentes y una de estas partes aun estando casi a la vista, queda siempre sin ser sometida a la misma limpieza que el resto de las piezas. Esta parte es la parte posterior de los dientes incisivos, tanto superiores
20.- como inferiores.

Si se observa con detenimiento enseguida se observará que en muy contadas ocasiones un cepillo de dientes es llevado a esta parte de la boca, con lo que es fácil comprobar dientes muy limpios por la parte exterior pero que tienen una zona sin cuidar debidamente en su interior.
25.-

Con el cepillo objeto de la presente solicitud se resuelven todos estos inconvenientes, ya que se proporciona un cepillo dotado de la parte clásica y de una parte o sección especialmente ideada para la
30.-

limpieza de la parte posterior de los incisivos.

Para dar una idea clara y concreta del objeto de la solicitud, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual:

5.- La figura 1ª es una vista horizontal superior del cepillo.

Y la figura 2ª es una vista en perspectiva inferior.

10.- Se refiera la presente solicitud de Modelo de Utilidad a un cepillo dental perfeccionado, el cual se caracteriza porque comprendiendo un asidero -1-, que podemos considerar como el normal de esta clase de cepillos, por lo que la forma que aparece en los dibujos solamente lo hace a título demostrativo pero sin reivindicación alguna sobre la misma.

15.- Dicho asidero -1-, tiene dispuesto a la manera clásica las cerdas -2- dispuestas hacia una de sus extremidades. En el extremo opuesto del mango asidero -1-, el cepillo está dotado de una sección curvada -3-, unida por -4- al extremo del mango asidero y de forma transversal al mismo, bien por soldadura de ambas partes o bien por haber sido obtenido de un solo cuerpo.

20.- En la cara exterior -5- de dicha sección curvada -3-, el cepillo está dotado de un segundo cuerpo de cerdas -6-, las cuales al adoptar la misma forma curvada que la sección -3-, permite una fácil limpieza de la parte de la dentadura anteriormente indicada.

30.-

Habiéndose descrito suficientemente el objeto de la solicitud, solo resta añadir que podrán introducirse todas aquellas modificaciones de forma o detalle que no alteren sus características esenciales.

5.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.-

1ª.- Cepillo dental perfeccionado, caracterizado por comprender, en un cepillo dental, unido formando un solo cuerpo y en la parte extremo opuesta a aquella en que están colocadas las cerdas un segundo cuerpo de cerdas que adoptan forma curvada, estando las cerdas dispuestas en la cara exterior del cuerpo curvado.

15.-

2ª.- CEPILLO DENTAL PERFECCIONADO.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

20.-

Madrid,

21 JUN. 1976

Francisco Javier Plaza
P. P.



FIG-1

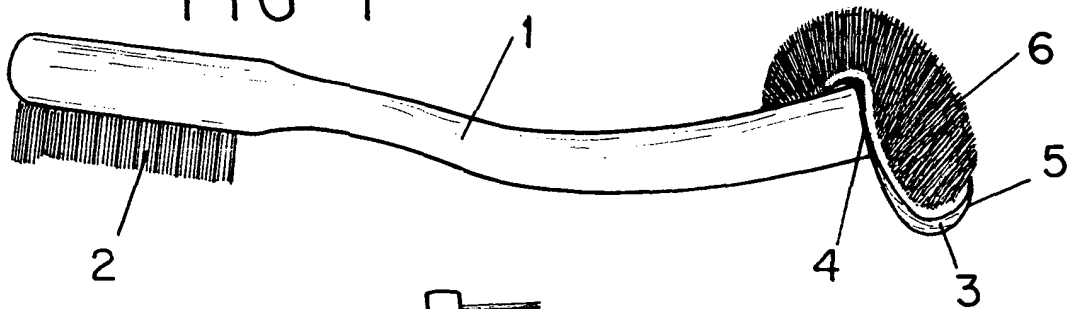
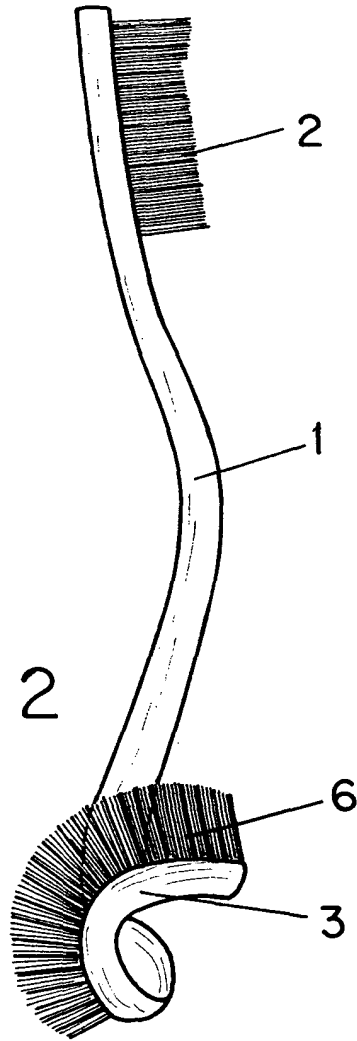


FIG-2



ESCALA VARIABLE

21 JUN 1971

Escalera